

## NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, En el periodo comprendido del mes de agosto del año 2022, **LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN, SUSCRITOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**; por consiguiente, No se suben completamente porque aún se encuentran en proceso de trabajo.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de septiembre del año 2022.



**ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO**

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo